

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21213** *CONSTRUCCIONES ESTEBAN PÉREZ, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 91/2010 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Andrés Fernández Bolaños, contra la ejecutada Construcciones Esteban Pérez, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 4 de junio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.199,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 4 de junio de 2010.- Secretario judicial.

**ID: A100046308-1**